

**PROGRAMA DEL CURSO DE**  
**DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO**  
**CÓDIGO: 361**

**PROFESORES:**

M.cs. Patrocinio Bartolomé Díaz Arrivillaga.  
Lic. Jorge Mario Quiñonez Villatoro.  
Lic. Nery Idelfonso De León Mazariegos.

SECCIÓN: "A"  
SECCIÓN: "B"  
SECCIÓN: "C"

**OBJETIVO GENERAL:**

La asignatura de Derecho Intencional Público es teórico-práctica y tiene como propósito general establecer los elementos más importantes de las relaciones entre los Estados y otros sujetos del Derecho Internacional, así como, la función que cumplen sus órganos rectores y finalmente, la importancia que para el Derecho Internacional merece la protección de los derechos humanos y su interrelación con nuestro derecho interno.

**COMPETENCIAS:**

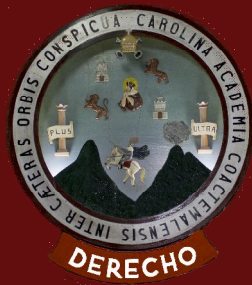
1. Reconoce los conceptos fundamentales del Derecho Internacional Público.
2. Conoce y define qué es el Estado y sus elementos.
3. Distingue los sujetos del Derecho Internacional y reconoce la importancia del Sistema Internacional de Derechos Humanos y su incidencia en el desarrollo del Derecho Interno.
4. Conoce y distingue el Valor de los Convenios y Tratados Internacionales, sus clases y el proceso de su celebración.
5. Ejerce de forma efectiva y eficiente el derecho nacional e internacional y resuelve los conflictos sometidos a su consideración, tomando en cuenta los derechos humanos y la interculturalidad.
6. Conoce las diferentes clases de espacio en que el Estado ejerce su poder soberano.
7. Tendrá plena conciencia de la existencia de la comunidad internacional organizada, así como de la responsabilidad internacional de los distintos sujetos de derecho internacional.
8. Conoce y domina los diferentes medios de solución de conflictos internacionales.
9. Distingue entre los derechos humanos y el derecho humanitario.
10. El estudiante implementa acciones de cambio actitudinal frente a la problemática ambiental existente, realiza acciones concretas con incidencia en el uso racional de los recursos de su entorno y preservación de su ambiente académico.

**CONTENIDOS:**

**PRIMERA PARTE:**

**INSTITUCIONES GENÉRICAS:**

1. Definición del concepto de Derecho Internacional Público.
2. Ciencias que han desarrollado el Derecho Internacional Público.
3. Denominaciones del Derecho Internacional Público.
4. Desarrollo Histórico del Derecho Internacional Público: Época antigua, época moderna y panorama del Derecho Internacional Público actual.



5. Derecho Nacional y Derecho Internacional.
6. Fuentes del Derecho Internacional Público: fuentes principales, fuentes secundarias o auxiliares, fuentes posibles.
7. Existencia del Derecho Internacional Público.
8. Desarrollo del Derecho Internacional Público.

#### **SEGUNDA PARTE:**

##### **SUJETOS DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO**

1. Sujetos del Derecho Internacional Público: Definición de sujeto del Derecho internacional Público: Escuela Clásica, Escuela Positivista y Escuela Contemporánea. Clasificación de los sujetos del Derecho Internacional Público.
2. Los Estados.
3. Los Organismos u Organizaciones Internacionales.
4. El individuo: Los Derechos Humanos y su protección internacional. Clasificación. Desarrollo Histórico de los Derechos Humanos. Instrumentos Internacionales Universales sobre Derechos Humanos, Instrumentos Regionales sobre Derechos Humanos.
5. Otros sujetos de Derecho Internacional Público.
6. Elementos del Estado: Elementos esenciales: Población, territorio, gobierno, capacidad. Elementos secundarios.
7. Clasificación de los Estados: Independientes, dependientes, territorios internacionales, mancomunidad Británica y Dominios.
8. Vida de los Estados: Nacimiento, modificación, Extinción y sucesión de Estados. Nacionalidad, tratados, deuda pública, legislación y poder judicial.
9. Derechos de los Estados: Independencia y jurisdicción, conservación y defensa, igualdad, respeto mutuo, comunicación e identidad.
10. La Intervención.
11. Doctrina de la NO intervención: Origen, Monroe, Drago, Calvo, desarrollo posterior, intervenciones, reconocimientos del Estado.
12. Reconocimiento: ¿Qué es?, formas, efecto del reconocimiento, efectos del no reconocimiento, caracteres.
13. Reconocimiento de los Gobiernos: Clasificación de los Gobiernos, doctrinas (Tobar, Wilson, Stms y Estrada). Requisitos, reconocimiento de Organizaciones internacionales. Reconocimiento de grupos beligerantes (definición, reconocimiento, fundamento y requisitos). Reconocimiento de grupos insurgentes (definición, posición internacional).

#### **TERCERA PARTE:**

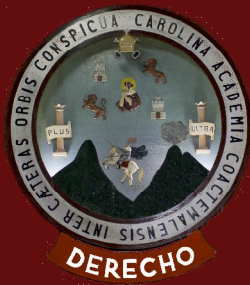
##### **LOS TRATADOS**

1. Los Tratados: Doctrina sobre los tratados, concepto, terminología, clasificación, forma, suscripción, reservas, canje, depósito, registro, la adhesión, garantías, interpretación, terminación, extinción, revisión, invalidez y sus consecuencias.

#### **CUARTA PARTE:**

##### **DOMINIO ESPACIAL DE LOS ESTADOS**

1. Límites y fronteras: concepto, clasificación,
2. Espacio terrestres.
3. Espacio marítimo: Regulación legal, zonas marítimas, Tribunal del mar.
4. Espacio aéreo: convenios, organismos, explotación, libertades.



5. Espacio extra-atmosférico o espacio espacial: Legislación internacional, tratados,
6. Adquisición de territorio.
7. El territorio de Guatemala y su delimitación.

**QUINTA PARTE:**  
**LAS RELACIONES ENTRE LOS ESTADOS**

1. Los órganos del Estado: Órganos centrales, descentralizados, la carrera diplomática.

**SEXTA PARTE:**  
**LA COMUNIDAD INTERNACIONAL ORGANIZADA**

1. Antecedentes históricos y jurídicos de la Organización de las Naciones Unidas.
2. La Organización de Naciones Unidas. Objetivos y propósitos, miembros y órganos.
3. Antecedentes histórico y jurídicos de la Organización de Estados Americanos, el Regionalismo, el Panamericanismo; primera, segunda y tercera etapas.
4. La organización de Estados Americanos: Propósitos y naturaleza, principios, miembros, órganos.
5. Antecedentes históricos y jurídicos del sistema de Integración Centroamericana (SICA).
6. Sistema de Integración Centroamericana (SICA): formación, propósitos, principios, miembros y órganos.
7. Otros organismos internacionales.

**SÉPTIMA PARTE:**  
**LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL:**

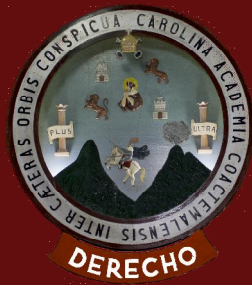
1. Responsabilidad Internacional: Concepto, fundamentos, elementos, clasificación: directa, indirecta, moral y jurídica. Reparación y satisfacción.
2. El Derecho Internacional de hoy en día: El Derecho Internacional Clásico, el Derecho Internacional Moderno, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, el Derecho Internacional de los Refugiados.

**OCTAVA PARTE:**  
**MEDIOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS INTERNACIONALES**

1. Medios pacíficos y/o diplomáticos: La negociación, los buenos oficios, la mediación, la investigación y la conciliación.
2. Medios jurídicos: Cortes internacionales, Tribunales especializados, El arbitraje.
3. Medios coercitivos: La retorsión, la represalia, el boicot, el embargo, el bloqueo pacífico, ruptura de relaciones diplomáticas y consulares, el ultimátum, la acción de las Naciones Unidas, la intervención y las sanciones, otros.

**NOVENA PARTE:**  
**EL ASILO, LOS REFUGIADOS DESPLAZADOS Y EL DERECHO HUMANITARIO**

1. El asilo: concepto, Clasificación: Asilo diplomático, asilo territorial.
2. El derecho internacional público y los refugiados.
3. Los desplazados.
4. El derecho humanitario.



5. La neutralidad.

**DECIMA PARTE:**  
**EI DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO COMO REGULADOR DEL MEDIO**  
**AMBIENTE.**

**METODOLOGIA:**

El curso se desarrollará mediante el uso de la metodología constructiva, algunas veces utilizando el conductivismo, pero en todo caso se utilizará siempre la metodología participativa; para ello utilizando el interrogatorio y el método de discusión de casos; (método Socrático) se utilizará la lectura dirigida y comprobaciones, se harán pruebas escritas, laboratorios en clase, y también trabajos individuales. El modelo por competencias exige que el estudiante piense, haga y aprenda a decir como lo hacen los profesionales, de tal cuenta que se hará énfasis en las destrezas y competencias a lograr en el presente curso.

**VI. EVALUACION:**

La evaluación tiene por finalidad la comprobación del grado y nivel de avance y los resultados del aprendizaje en el curso del proceso continuo de verificación y análisis. Se evaluará el logro de la capacidad y las competencias de la asignatura.

Se realizará evaluaciones de proceso (asistencia, trabajos de investigación, participación, controles de lectura, etc.).

Examen Parcial (1ro)	25
Examen Parcial (2do)	25
Evaluación Continua	10
Trabajo de investigación	10
ZONA TOTAL	70
EXAMEN FINAL	30
Total	100

**BIBLIOGRAFIA:**

- Akeurst, Michael: Introducción al Derecho Internacional.  
Andrade, Fernando: La Organización de las Naciones Unidas y sus Esfuerzos por la Paz.  
BlancAltemir, Antonio: La Violación de los Derechos Humanos Fundamentales como Crimen Internacional.  
Herrarte, Alberto: El caso de Belice y la Mediación de los Estados Unidos.  
Larios Ochaita, Carlos: Derecho Internacional Público.  
Montiel Arguello, A.: Manual de Derecho Internacional Público.  
SacRacancoj, Augusto: La Autodeterminación de los Pueblos y la Organización de los Estados Americanos.  
Sagastume Gemmell, Marcos Antonio: Curso Básico de Derechos Humanos.  
Zenteno Barillas, Julio Cesar: Introducción al Estudio del Derecho Internacional Publico.  
Decreto Número 68-86, Ley de Protección Mejoramiento del Medio Ambiente, Acuerdo Gubernativo 186-2001

Quetzaltenango, julio de 2016